

## CASTILLOS Y FORTALEZAS EN EL PUERTO DE SANTA MARIA

Los castillos han sido desde los tiempos más remotos una de las formas arquitectónicas más atractivas para los pueblos —independientemente de su función militar—, por su monumentalidad. En este artículo pretendemos realizar un compendio de los inmuebles y estructuras defensivas ubicadas en la ciudad y en su término municipal. Nuestra forma de exposición será sintética, de modo que obviaremos analizar en detalle cada uno de los edificios que agrupamos: en ocasiones, por no reiterar en demasía datos suficientemente conocidos y, en otros casos, al carecer de un mayor registro de información. Ordenamos este particular elenco de edificios y estructuras defensivas —existentes hoy o no— en base a su cronología.

Comenzamos refiriéndonos al yacimiento arqueológico de Campín Bajo (número 1 en plano de localización), notable poblamiento protohistórico localizado en 1981 por el Museo Municipal en plena campiña, encontrando su asiento en la ladera de un cerro donde se halla el cortijo del mismo nombre. Las prospecciones arqueológicas efectuadas han proporcionado un extenso y variado repertorio cerámico que denota la ocupación de este paraje por el Hombre desde los inicios de la Edad del Cobre, cubriendo, sin solución de continuidad, los períodos Campaniforme, Bronce Tardío, Bronce Final y la colonización fenicia, para abandonarse el lugar en época turdetana, a inicios del siglo III a.C.

Fotografías aéreas realizadas sobre el término en 1984 señalan la existencia en el lugar de un amplio recinto circular que indican —hoy con las máximas reservas y a la espera de que se pueda constatar a través de sondeos arqueológicos— la presencia de una ciudadela fortificada, del mayor interés histórico, posiblemente construida —si lo relacionamos con otros enclaves peninsulares con similares improntas culturales— durante el hiatus Campaniforme y el Bronce Tardío. Se observa en las fotografías una amplia abertura en el flanco Sureste, donde transcurre el arroyo de

---

(\*) Licenciado en Prehistoria y Arqueología.

(\*\*) Restaurador.

(\*\*\*) Licenciado en Geografía e Historia.

Campín, hoy desecado. Al interior del recinto se vislumbran, muy concentradas, diversas estructuras arquitectónicas; futuros trabajos arqueológicos despejarán las interrogantes que hoy se presentan (1).

\* \* \*

Conjugando datos históricos arqueológicamente contrastados definiremos a continuación las murallas del PUERTO DE MENESTEO (número 2), recientemente descubiertas en las excavaciones del Castillo de Doña Blanca, si bien Adolf Schulten en 1941 ya atisbó su trazado. La muralla más antigua localizada corresponde a las llamadas de casamatas (compartimentos estancos formados en una muralla de muros dobles conectados por muros perpendiculares), que los fenicios popularizaron tanto en Oriente como en Occidente, y que parece ser una invención de los reinos neohititas de la primera Edad del Hierro en el Oriente Próximo.

Durante el desembarco del general cartaginés Amílcar en Gadir (Cádiz) en el 237 a.C. se introdujo por primera vez la utilización del ariete —según citan las fuentes clásicas—. Hoy sabemos que esta máquina de guerra fue empleada contra las murallas del Puerto de Menesteo. Su excavador, D. Ruiz Mata, ha publicado también el hallazgo de bolas de catapultas y niveles estratigráficos de gran potencia formados por cenizas.

A pesar de que el sistema defensivo del Puerto de Menesteo comenzó a funcionar desde sus orígenes, es decir, desde los inicios del siglo VIII a.C., es de la fase más moderna de la ciudad donde encontramos mayor información. Junto al de casamatas existen tramos de muralla de cremallera o en zig-zag, de origen helenístico (sistema defensivo macedonio de la segunda mitad del siglo IV a.C.). Si a este tramo unimos la existencia de «vestigios de reparaciones precipitadas y de continuo» (2) comprendemos que la ciudad no fue abandonada completamente una vez efectuado el ataque de Amílcar. Probablemente sean estas las obras militares ejecutadas en la Bahía de Cádiz a las que hace mención M. Bendala, junto con las murallas de Carteia y Carmona (3).

Posteriormente, cuando el general cartaginés Magón se retira a Gadir y encuentra las puertas de la ciudad cerradas, azota y crucifica a las autoridades locales, saqueando finalmente la ciudad y el templo de Mel-

(1) Esta muralla fue descubierta por el geógrafo municipal, J.L. Martín.

(2) Los datos de Doña Blanca han sido tomados de D. Ruiz Mata: *El Castillo de Blanca. Yacimiento clave de la protohistoria peninsular*; *Rev. Arqueología*, 85 (1988) pp. 36-48.

(3) La interpretación de los datos de la muralla de Doña Blanca es de J.A. Ruiz Gil «Punic War in Gadir: An archaeological view», comunicación al VIII Coloquio Internacional de Amberes, 1988.

kart; estos hechos ocurrían en el año 206 a.C. No obstante, Ruiz Mata propone para el final del poblado de Doña Blanca «los últimos decenios del siglo III a.C.», en época de Asdrúbal o Aníbal, según se deduce del hallazgo en un almacén durante la campaña de 1986 de un tesorillo de 56 monedas hispanocartaginesas. Nuestra propuesta considera una primera fase de conquista con Amílcar, una segunda ocupación militar cartaginesa y un tercer periodo de destrucción y abandono definitivo del Puerto de Menesteo con Magón.

\* \* \*

La construcción de un nuevo sistema murado en El Puerto de Santa María no se plasmará hasta bien entrado el medioevo, pues los datos conocidos se encuadran, en conjunto, en la segunda mitad del siglo XIII, momento en que las fuerzas cristianas y musulmanas entran en disputa por el control y dominio del Bajo Guadalquivir. Tras la conquista de Sevilla en 1248, los núcleos musulimes que habitaban esta región se aprestaron a firmar pactos de vasallaje con Castilla. Hacia 1255 aparecen los primeros contingentes cristianos por estas tierras, que son ocupadas de modo más o menos efectivo hacia 1260, a raíz de la expedición del rey Alfonso X el Sabio a la ciudad norteafricana de Salé. Como quiera que uno de los proyectos más ambiciosos de la Corona era el control marítimo del Estrecho —con la finalidad de impedir el paso de nuevos grupos humanos procedentes del Atlas—, Alfonso X opta por fundear la naciente flota castellana en El Puerto de Santa María, a la vez que favorece el fortalecimiento de la ciudad con una serie de medidas. Así, en 1262 se inicia el reparto de tierras entre los nuevos pobladores cristianos. Estas ocupaciones de tierras y otros pactos no cumplidos serán los causantes de la revuelta mudéjar de 1264, que una vez aplastada permitió la anexión completa de estos territorios.

Otra de las medidas fue la fundación en 1272 de la Orden Militar de Santa María de España, de corta vida, pero de gran trascendencia en nuestra región, pues será concedida a esta Orden la custodia de la iglesia de Santa María, mandada construir por el rey Sabio en El Puerto, conociéndose desde el siglo XVII como Castillo de San Marcos (número 3). Dado que ha sido repetidamente analizado en otras ocasiones (4), tan sólo rese-

(4) J.A. Ruiz Gil y J.J. López Amador: «Bases para la ordenación arqueológica de El Puerto de Santa María», en prensa en la revista Gades.

haremos su cronología y descripción. La construcción debió realizarse entre 1275 y 1278, coincidiendo con el período de las grandes razzias benimerines que azotaron los alfoces de Sevilla y Jerez; se desconoce actualmente el papel jugado en 1277, cuando según la crónica mariní fue saqueado el castillo de al-Qanatir (nombre rebautizado por Alfonso X como Santa María del Puerto) (5).

La construcción alfonsí se realizó sobre una mezquita musulmana de mediados del siglo X; algunos elementos de esta mezquita son aún visibles. La planta es rectangular, compuesta de tres naves separadas con arcos combados y algunos apuntados, y divididos en siete tramos desiguales. Sobre los arcos cargan bóvedas de varias formas, como las cupuliformes sobre trompas, similares a las existentes en la mezquita de Córdoba. Los tipos de arcos quedan explicados por el material empleado en la techumbre: la madera. Los arcos apoyan en ocho casos en fustes cilíndricos, cuatro de jaspe rojo lisos, cuatro de mármol gris estriados, de medio metro de grosor por dos metros de altura y de época romana (como otros elementos del edificio), adosados por pares a un pilar; y en otros cuatro casos los apoyos son pilares de mampostería. Los arcos asientan directamente sobre molduras que hacen las veces de capiteles.

El muro Este del castillo coincide con el muro de la quibla de la mezquita, conteniendo el hueco del mihrab, de arco de herradura en mármol y vidriados al interior. A ambos lados del mihrab se encontraban dos vanos, hoy ocultos, que servían para la colocación de un almíbar móvil y el tesoro.

La torre Sur, que cumplía funciones de faro, mantiene una inscripción en cúfico simple, de mediados del siglo X, en su arco escorzano de acceso: «el poder es de Dios».

Sobre la mezquita descrita el monarca castellano mandó edificar una iglesia fortificada. Las obras las conocemos con ciertos detalles gracias a las Cantigas que este rey escribió para Santa María y que tenían como escenario al Puerto de Santa María. El maestro de obras fue el alarife mudéjar Ali, quien se ocupó de cambiar la orientación de la iglesia hacia la capilla del ábside, o Torre del Homenaje, amplió la Sala principal prolongando las naves hacia el sahn (patio de las abluciones) de la mezquita,

(5) E. Pérez Fernández, J.J. López Amador y J.A. Ruiz Gil: «Repoblación Medieval en El Puerto de Santa María» en *Revista de Arqueología*, n.º 82, 1988, pp. 34-43. También seguimos a Alfonso Jiménez en su trabajo sobre el Castillo de San Marcos contenido en el libro «Nuestros Orígenes Históricos como El Puerto de Santa María». El Puerto de Santa María, 1988.

reforzó los muros con estribos y arcos, construyó torres hasta la altura de la azotea y realizó los accesos.

La torre de Santa María o del Homenaje es de planta poligonal con escalera abierta en el muro, comunicando la azotea con una estancia de bóveda de esquifa sobre voladizo en nacela con trompas y arcos ojivales. En los muros se abren dos troneras y la escalera, de boveditas de aristas, que alcanza hasta la espadaña, de época posterior. El tercer cuerpo es de bóveda ochavada sobre trompas angulares, con arcosolios y matacanes. Para H. Sancho la torre de Santa María, el muro Norte y la ampliación de las naves hacia el sahn se fecharían hacia 1359. Para este autor esta torre sería una reconstrucción de otra musulmana. El resto del conjunto del castillo sería sincrónico, como demuestran los signos de canteros encontrados, y correspondería con la descripción que hemos mencionado más arriba procedente de A. Jiménez (6).

La tercera fase constructiva para A. Jiménez quedaría circunscrita a las reformas de D. Luis de la Cerda, efectuadas entre 1454 y 1501: la sacristía, el recrecido de las torres, los arcos del patio y unos nuevos accesos. Este conjunto de obras ha sido catalogado por otros autores como más antiguo. La muralla y los torreones del recinto exterior al castillo se encuentran contruidos con roca arenisca, mientras que el castillo se levanta con roca ostionera; según Pelayo Quintero serían de los siglos XIII y XIV. Para el mismo autor, tanto la sacristía como la segunda planta que en su día existió eran de estilo ojival y se fecharían hacia 1.306. Tan sólo ha perdurado un fragmento de celosía de ventana, expuesto en el propio castillo. Esta cronología creemos que es incompatible con la anterior dada por Sancho, pues si ambas son del siglo XIV es obvio que no es posible alzar una segunda planta sin antes haberse construido la ampliación y la torre del Homenaje. Nosotros apostamos —como respuesta más lógica y a falta de pruebas arqueológicas— por la división de Jiménez en las tres fases constructivas anteriormente mencionadas, y un momento como el de fines del siglo XV para datar la finalización de las obras; de tipo militar entre 1462 y 1474 como consecuencia de las guerras civiles en Castilla, y obras religiosas a finales de siglo. Durante el siglo XVI continuó manteniendo funciones militares, fundamentalmente de vigilancia, además de ser la sede del cabildo e incluso cárcel de la villa. Durante el

(6) Ver la cita anterior referida a Alfonso Jiménez.

siglo XVII fue adquiriendo un aspecto ruinoso, y a comienzos del XVIII fue vendido, pasando a convertirse en casa de vecinos.

\* \* \*

Con el número 4 hemos señalado la muralla que en época medieval tuvo Santa María del Puerto y de la que no existe hoy resto visible alguno. La historiografía sobre el particular es muy parca; en el siglo XVI Pedro de Medina (7) y Agustín de Horozco (8) mencionan la existencia de unos muros. Hacia 1697 hay también constancia de «la venta de un pedazo del sitio de la muralla en la calle de la Tripería» (9). En el XVIII Miguel Rubio (10) no consigue concretar más, excepto el dato de que existían restos de la muralla en algunas casas de la calle del Muro. Medinilla (11), en 1880, concretaba la presencia de restos de muralla en casas sitas en las calles Jesús de los Milagros y Muro (Ricardo Alcón), apuntando además que pudo continuar por la calle Nevería. En 1934 Francisco de Ciria (12) revelaba el trazado de la cerca comenzando desde el castillo de San Marcos: a través de la calle Pozuelo o Federico Rubio doblaba por la calle Nevería hasta la del Muro. Hipólito Sancho (13) cita un interesante documento de 1577 en el que Luis Bravo de Laguna —que se encontraba inspeccionando todas las defensas de la costa atlántica— comunica a Felipe II que la cerca de la villa se encontraba asolada. Por último, hay que indicar que para M. González la construcción de la muralla se realizó hacia 1275, según los datos encontrados en la crónica mariní Rawd al-Quirtas, la misma que sirve a López de Coça para reafirmar la construcción en ese año y su destrucción hasta los cimientos en 1277, durante la invasión africana a la que antes aludimos.

\* \* \*

Dentro de lo que hemos marcado con el número 5 se incluyen los datos referentes a construcciones defensivas mencionadas en el Libro de Repartos de tierras y propiedades de El Puerto de Santa María en la zona

(7) Medina, Pedro de: Libro de grandezas y cosas memorables de España; en Obras de Pedro de Medina, Clásicos Españoles I, Madrid, 1944.

(8) Horozco, Agustín de: Historia de la ciudad de Cádiz, Cádiz, 1845, 276.

(9) Toribio García, M.: «Quindos, arquitecto portuense del siglo XVII»; en D'Aquí y de antes, 1, 1988, 52.

(10) Rubio, M.: Historia del Puerto de Santa María; Manuscrito, 1763-4.

(11) Medinilla, J.: Baños de Mar en El Puerto de Santa María; El Puerto de Santa María, 1880, 74.

(12) Ciria, F.: Tartessos; Mecanografiado en dos volúmenes, 1934, 161.

(13) Sancho, H.: Historia del Puerto de Santa María, Cádiz, 1943, 209.

de Campix y Grañina. También aquí haremos un resumen, remitiéndonos a un trabajo nuestro publicado anteriormente (14). En cuanto a Campix (hoy Campín) resulta de interés reseñar la mención en las fuentes de una torre y de una entrada o puerta. La torre tal vez coincida con el topónimo actual de Torre Alta, donde se ubica un cortijo. La edificación debía de ser del tipo «hisn» (similar a los *bury* de Inglaterra): «castilletes o casas fuertes que agrupaban en su derredor un buen número de viviendas, pero que no disponían de cerca o recinto murado en la mayoría de los casos» (15). A unos 2 kms. de Campix, se encontraba Grañina; aquí, en el paraje denominado «Medina», se encontraría la aldea o alquería de Grañina, teniendo en cuenta que se menciona una segunda aldea de menor tamaño, Grañinilla, tras un espacio libre entre las dos, probablemente situada en los entornos del actual Castillo de Las Animas.

Las defensas de la alquería se concretaban con dos torres en Grañina y dos más en Grañinilla, con casas adosadas a las paredes. Una de estas torres se encontraba junto a un medio corral y su pozo. Por un documento de 1603 (16) sabemos que el lugar que hoy se conoce como Castillo de las Animas se denominaba Pozo Morisco; tal vez el pozo que junto a una de las torres se mencionaba situado en Grañinilla corresponda al que hoy se puede ver en el patio del Castillo de las Animas. Existían otras edificaciones, como corrales, una mezquita y una serie de casas. Poco tiempo se habitó por parte de los cristianos, pues en 1277 el emir Abu Yusuf mandó saquear la fortaleza de Ghaliana, según el escritor muslim Ibn Jaldún, que en nuestro análisis corresponde a Grañina.

\* \* \*

También de época medieval es el Castillo de Doña Blanca (número 6). La mención más antigua conocida responde al reparto rústico del siglo XIII que denomina al lugar «Sydonia», tal y como se denominó el concejo que allí existió hasta el último cuarto del siglo XV. El edificio que hoy conocemos, de pequeñas dimensiones y planta de cruz griega, fue construido a fines del siglo XV con una finalidad de atalaya o torre de señales (17), con vistas al Guadalete y a la Bahía. En el siglo XVI se

(14) Nos referimos a nuestro artículo citado en la nota 5.

(15) J.E. López de Coca, en el capítulo dedicado al mundo nazari de la Historia de Andalucía, t-III, p. 377.

(16) Ver nota 5a.

(17) Sancho, H.: Historia de Jerez de la Frontera; Jerez, 1964, t-I, 171 y P. Antón Solé y A. Orozco: Historia Medieval de Cádiz y su provincia a través de sus castillos; Cádiz, 1976, 228-30.

ubicó aquí un centro agrícola, aunque con anterioridad existió una iglesia, la ermita de Santa María de Sidueña, templo en despoblado en 1472. A partir de estas fechas el paraje toma un singular interés por la gran cantidad de restos arqueológicos aparecidos, y que a la postre han revelado la existencia del Puerto de Menesteo, cuyas murallas fueron más arriba descritas. Entre 1841 y 1880 se reconstruyó la torre, el encontrarse muy destruida como efecto de la Guerra de la Independencia.

Históricamente la importancia de esta torre parece radicar en el hecho del asesinato en ella de Doña Blanca de Borbón por mandato de su esposo Pedro I el Cruel. Sin pretender comentar excesivamente el suceso, nos inclinamos a considerar que la reina fue asesinada después de sufrir prisión en la torre que lleva su nombre en Medina Sidonia. La cuestión como se puede observar está en la similitud de los topónimos, además de que si consideramos como cierta la fecha propuesta para la construcción de la torre del siglo XV, concluiremos este error histórico.

La función de la torre de Doña Blanca creemos que es fácil de determinar si la relacionamos con otra atalaya que también existió en la Sierra de San Cristóbal, si bien en la ladera de Jerez. Esta atalaya no era otra cosa que una ermita fortificada, ubicada donde hoy se halla el cortijo de Buenavista. Gracias a un documento de 1503 (18) sabemos que existía un sistema de guardas desde El Puerto de Santa María a Jerez; nuestra propuesta pasa por considerar estas dos atalayas como partes integrantes del mismo. En el siglo XIX algunos viajeros la citaron como Castillo de San Cristóbal (número 15).

Del mismo año de 1503 (19) data un sistema similar entre las ciudades de Cádiz y El Puerto en Santa Catalina y Los Cañuelos (El Manantial) de guardas a caballo y ahumadas en el día y almenaras por la noche. En 1540 el rey Carlos V ordena al Duque de Medinaceli y Conde de El Puerto de Santa María la construcción de una torre en Santa Catalina. Existiendo tan sólo una ermita en Santa Catalina, 13 naves turcas desembarcan en 1562 (20), siendo rechazadas por las milicias de Jerez. En el informe que antes mencionamos de Luis Bravo de Laguna se indicaba la conveniencia de construir una torre en Santa Catalina, si bien adjuntaba un memorial del cabildo porteño que hacía mención al único beneficio de Cádiz, ciudad que en 1586 solicitó al rey la finalización del fuerte, pre-

(18) Sancho, H.: Historia del Puerto de Santa María; Cádiz, 1943, 133.

(19) *Idem*: pág. 206.

(20) *Idem*: pág. 207.

cisamente en la época en que Francis Drake asaltó la ciudad; diez años después el Conde de Essex volvió a saquearla. Sin embargo, en el asalto inglés de 1625, comandado por el vizconde de Wimbledon, el papel desempeñado por la fortaleza de Santa Catalina fue importante, como en esta misma revista se ha publicado (21).

Con el tiempo la defensa fue reforzada y ampliada, ya que consta que en 1700 (22) posee veinte cañones de mediano calibre, comprendiendo la antigua torre y edificaciones posteriores. En conjunto, un parapeto con batería hacia el mar y cerrado por tierra por un frente con figura de hornabeque. En 1702 (23), tras un intenso fuego cruzado de artillería que impide el acceso por mar a la Bahía, desembarca en los Cañuelos una flota anglo-holandesa. Al mando de Rooke, Ormond y Darmstadt se encuentran 14.000 hombres, 30 navíos, 6 fragatas, 2 corbetas, 5 bombardas, y 3 brulotes, con 1.585 piezas de artillería, a las que se unían las correspondientes de los 20 navíos holandeses. Después de cercar a la guarnición en la torre, consiguen la rendición de ésta y la voladura y destrucción del castillo.

En 1765 la fortaleza estaba de nuevo en uso —aproximadamente a esta época corresponde la planta que presentamos—, conteniendo «alojamiento para el gobernador, el oficial de artillería y su tropa con cincuenta soldados y doce caballos, con un almacén de pólvora, dos de pertrechos y un tinglado para enseres». Además tenía 6 piezas de a 12 y 8 de 36 y un destacamento de infantería y artillería para ésta y las demás baterías costeras, que más adelante pasaremos a describir (24).

El último episodio bélico que sucede en Santa Catalina se produjo en 1810, durante el asedio de Cádiz en la Guerra de la Independencia. De nuevo un inglés, Pervis, se encarga de volar la fortaleza, si bien con la autorización de los aliados españoles, a fin de que las tropas napoleónicas no la pudiesen utilizar contra Cádiz. No obstante, los franceses pretenden reparar las baterías, cuestión zanjada definitivamente días después con un golpe de mano sobre Santa Catalina. Posteriormente las ruinas fueron ocupadas, dado el interés estratégico del lugar, por las tropas francesas del Duque de Angulema (los llamados «Cien Mil Hijos de San Luis»)

(21) S. Acedo Romero: «El Puerto en el ataque inglés de 1625», *D'Aquí y de Antes*, nº 1, 1988, pp. 25-33.

(22) Fernández Cano, V.: *Las defensas de Cádiz en la Edad Moderna*, Sevilla, 1973, pág. 152.

(23) Ponce Cordones, F.: *Rota, 1702 (Un episodio olvidado de la Guerra de Sucesión)*; Cádiz, 1979.

(24) Pérez de Sevilla, V.: *La artillería española en el sitio de Cádiz*; Cádiz, 1978, pág. 139.

hacia 1824, según los grabados que se conservan en las troneras; y hacia 1940, para impedir una invasión aliada, dentro del esquema defensivo de las costas españolas durante la Segunda Guerra Mundial (25).

El castillo de Santa Catalina no era sino el más importante del conjunto de baterías costeras existentes en la Bahía de Cádiz, y a diferencia de Santa Catalina estas se construyeron a principios del siglo XVIII para completar el sistema defensivo de Cádiz: la ciudad, la flota de Indias, la Casa de Contratación, San Carlos, La Carraca..., una pequeña parte del corazón de la Corona española. En el plano de distribución hemos marcado con los números 7, Santa Catalina; 8, Ciudad; 9, La Arenilla; 10, La Bermeja; 11, El Palmar; 12, La Puntilla; 13, La Laja.

La batería de la Ciudad se encuentra a muy poca distancia de Santa Catalina, actualmente en la playa de la urbanización Vista Hermosa, desgraciadamente mal conservada y cubierta por una torre circular de dudoso gusto. En un plano de Corvillón de principios del XVIII (26) se la denomina Nuestra Señora de los Milagros; no obstante, los nombres conocidos son: la Ciudad, Fuerte Ciudad y Ciudad Vieja. Los mapas de fecha más antigua son de 1734 y los más modernos de 1813.

La batería de la Arenilla se encuentra oculta bajo las dunas, como indica su nombre, encontrándose en la finca donde se proyecta la urbanización Puerto de Menesteo, muy cerca de la depuradora de Las Redes. En el plano Corvillón de principios del XVIII (26) se la denomina Mola Seca, y en el plano Beaurais de 1734 la Moraleza. En el resto de la cartografía se la llama la Arenilla, por causa de que las arenas la cubrían, según aparece en planos de 1730/1750 y 1760. Durante el año pasado se comenzó a «desarenizar» la fortaleza; desgraciadamente estos trabajos se paralizaron con el consiguiente perjuicio de conservación para el monumento.

La Batería de la Bermeja, hoy día desaparecida. Debió de estar entre Las Redes y El Manantial, si bien parece que la acción erosiva del agua ha acabado con ella. Según Pérez de Sevilla (27) en 1702 era un pequeño reducto de tres cañones. En el plano Corvillón de principios del XVIII se la llama Terneca, pero en todos los demás planos aparece como Bermeja.

(25) E. Pérez, J.A. Ruiz y J.J. López: «Grabados en el Castillo de Santa Catalina (Puerto de Santa María, Cádiz); en *Castillos de España*, 94, 1987, pp. 61-68.

(26) Calderón Quijano, J.A. et al.: *Cartografía militar y marítima de Cádiz (1513-1878)*; Sevilla, 1978, fig. 58.

(27) Ver nota 24.

Salvo que pueda ser más antigua el resto de los datos de cartografía son similares.

Conservada, aunque se encuentra totalmente arruinada entre las aguas, citamos la batería del Palmar. En el plano de Corvillón se le llama Gueso y en el Beaurais, Gueto, derivaciones de Palmar de Cueto, y de 1811 existe un Plano y Perfiles de la Casa del Coto. La cartografía es similar a los casos anteriores.

La batería de la Puntilla se debería encontrar en el interior de la Base Naval de Rota, dentro del término municipal roteño. Actualmente la batería anteriormente mencionada del Palmar también se encuentra en zona militar, pues está en la playa del antiguo hotel Fuentebravía. El motivo de incluirla entre las de El Puerto estriba precisamente en evitar errores de catalogación, y por cubrir la línea defensiva hasta la desembocadura del Salado. Como del resto de baterías, sólo contamos con la información cartográfica, que en este caso abarca desde principios del siglo XVIII hasta la Guerra de la Independencia. No han existido cambios de nombre en razón a que toma éste del lugar donde se encuentra, la Puntilla, cabo que sobresale en el litoral, bien visible desde las otras baterías hasta Santa Catalina, formando un triángulo con la batería de la Gallina y el baluarte de la Culebrina, en Rota.

Por último, desde Santa Catalina a El Puerto de Santa María existía otra pequeña batería que actualmente se conoce como el Castillito, en la playa de La Puntilla, conocido también como castillo de la Pólvora, debiendo de existir en sus inmediaciones una ermita dedicada a San Antón. El plano más antiguo es el citado de Corvillón, y a pesar de ser desmantelada durante la Guerra de la Independencia por el Duque de Albuquerque (28), se la menciona en un plano de la segunda mitad del XIX (29). Su cometido fue el de la defensa de la entrada del Guadalete. Este conjunto de baterías dieciochescas merecen una observación: fueron poco usadas, lo que nos da idea de su gran efectividad y capacidad disuasoria.

Con el número 14 nos hemos permitido incluir un edificio desconocido y a la vez de difícil explicación: La Tula. Su fachada no deja lugar a dudas de que se trata de una construcción de carácter militar; las almenas cortadas en ángulo nos remiten al uso de armas de fuego y las garitas cilíndricas a edificios en torno a los siglos XVII y XVIII, tales como las

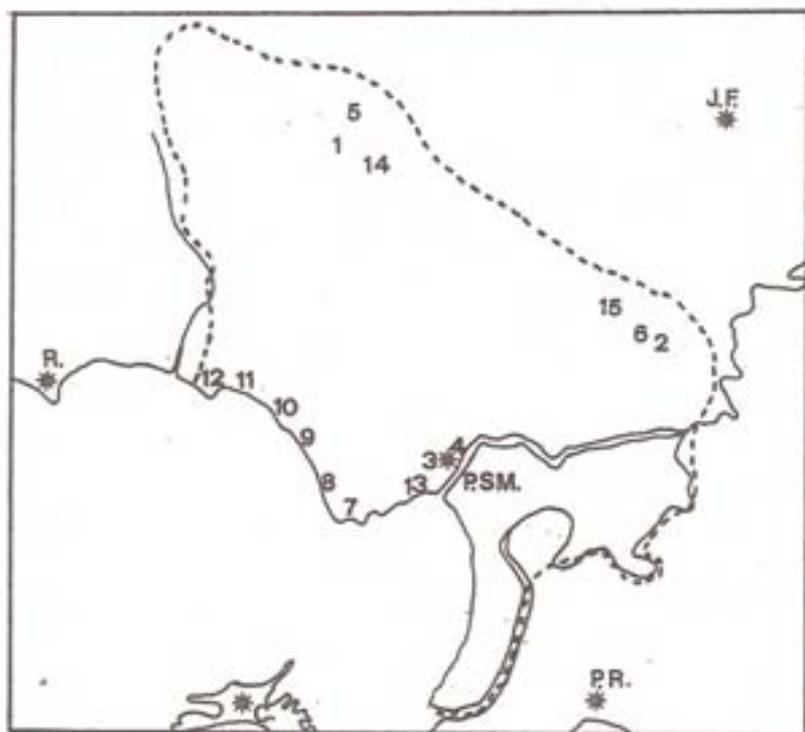
(28) Ameneiro Barba, B.: *Guía Oficial del Puerto de Santa María, Cádiz; Puerto de Santa María, 1903.*

(29) Ver en nota 26 la figura 111, plano Wassermann.

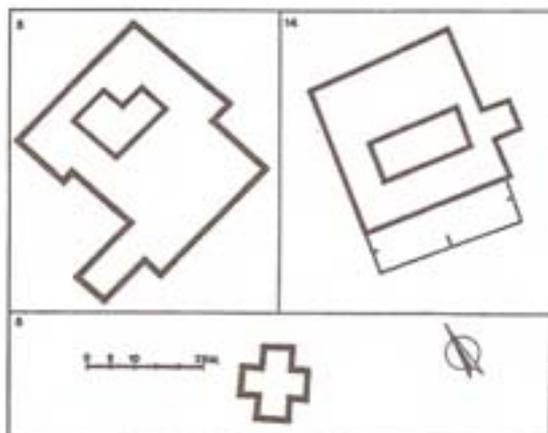
Puertas de Tierra en Cádiz o el Castillo de San Salvador de Sanlúcar, por citar algunos de los múltiples ejemplos. Hay una plaquita de ladrillo vidriada que tiene inscrita «Viña La Tula 1827» en un lateral porticado del edificio, que sin dudas no tiene relación con la fachada mencionada. Para nosotros tal vez se trate de una antigua prisión. Nos apoyamos en la toponimia, «El Presidio»; en noticias aportadas por personas mayores, y en una cita de F. Ciria: «Se llevó lejos de la ciudad el Presidio, que después destruido sólo nos ha llegado en los campos de su nombre... las garitas de su guardia...» (30).

---

(30) F. Ciria Vergara: «Tartessos», 1ª Parte, p. 162.



Plano del término municipal. Situación de los castillos y fortalezas.



Plantas de: 5— Castillo de las Animas.  
6— Torre de Doña Blanca. 14— Viña  
«La Tala».



Plano del casco antiguo de El Puerto de Santa María.  
 3.— Situación del Castillo de San Marcos.  
 4.— Recorrido de la muralla.

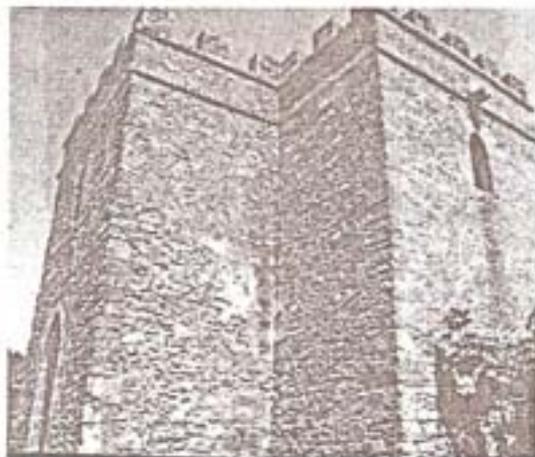
Castillo de las Animas. Vista general.

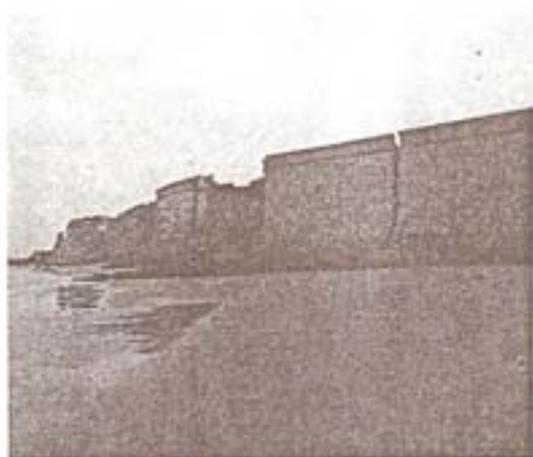


Castillo de las Animas. Detalle.

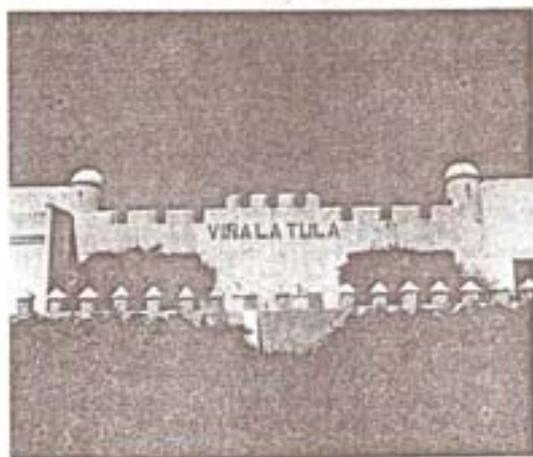


Torre de Doña Blanca.





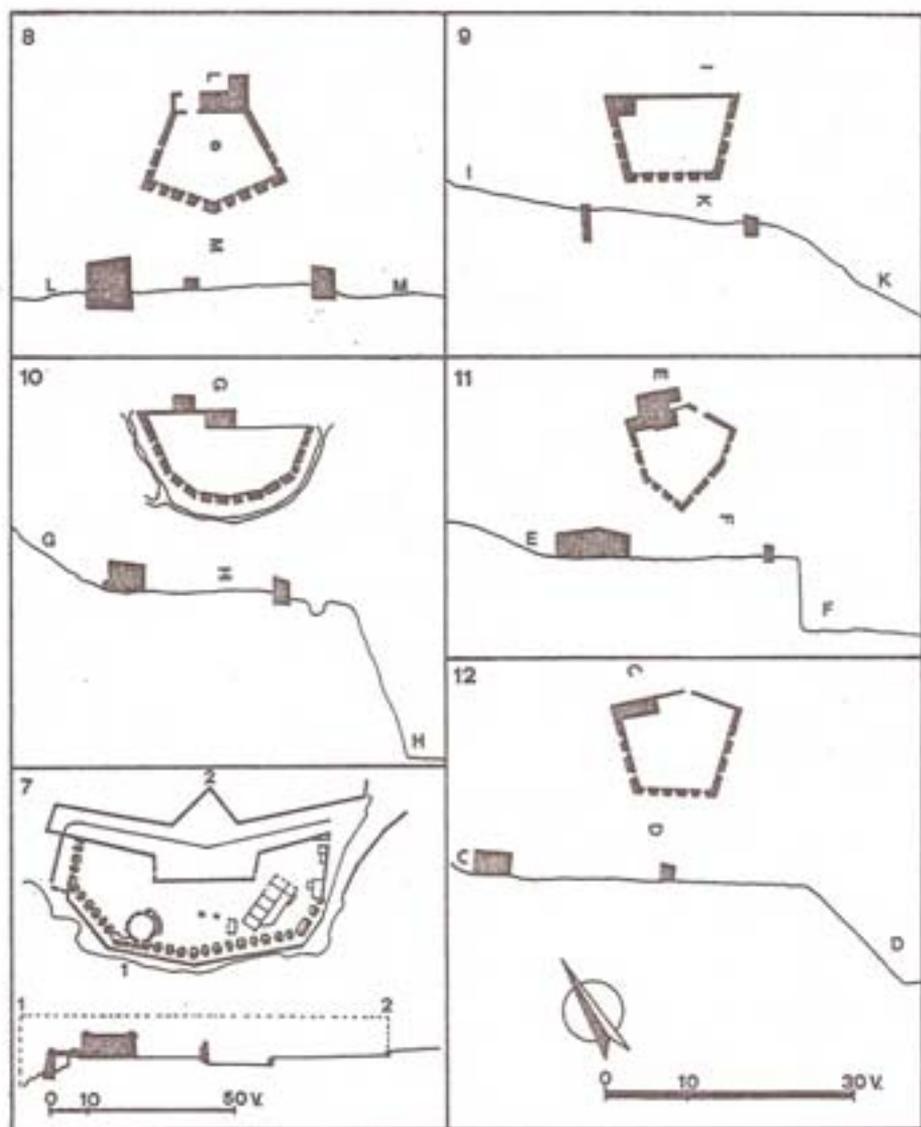
Castillo de Santa Catalina. Murallas del frente de mar.



Fachada Este de la viña «La Tula».



Viña «La Tula». Detalle de una garita.



Plantas de: 7— Santa Catalina, 8— Ciudad, 9— Arenillas, 10— La bermeja, 11— El Palmar, 12— La Puntilla, 13— La Laja.